



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 20 de Diciembre del 2023



Firma Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.12.2023 18:08:49 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001736-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

El correo institucional de fecha 19 de diciembre del 2023, remitido por el Coordinador del Pool JIP Tramite - Administración del Módulo Penal Central referente al magistrado **Gersión Walter CAJAHUANCA CADILLO** a cargo del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Por documento que antecede se informa que el magistrado Gersión Walter Cajahuanca Cadillo, se le ha ampliado otorgado descanso médico por el día 20 de diciembre del 2023 (1 día); adjunta foto del descanso médico otorgado.

**Segundo.-** Para el presente caso, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 363-2021-CE-PJ que dispone: "*Artículo Segundo: Disponer que la designación de jueces y juezas en los órganos jurisdiccionales del Sistema Especializado de Delitos de Corrupción de Funcionarios debe recaer en aquellos que tienen la condición de titulares, y, por excepción, en aquellos que tengan la calidad de provisionales o supernumerarios, en este orden de prelación; (...)*"

**Tercero.-** Siendo ello así, corresponde autorizar la ausencia del magistrado por el día 19 de diciembre del 2023, adoptando las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos, para el otorgamiento de la licencia correspondiente**; por lo que en uso de las facultades conferidas a la suscrita por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia;

### RESUELVE:

**Artículo Primero: DISPONER** que el Juez **Gersión Walter CAJAHUANCA CADILLO** a cargo del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente** dentro del tercer día de reincorporado a sus labores, por el día 20 de diciembre del 2023 (01 día), por motivos de salud expuestos.

**Artículo Segundo: ENCARGAR** al Juez **Anthony Christian CERNA MANYARI** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, en adición a sus funciones asuma el despacho del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por el 20 de diciembre del 2023 (1 día).

**Artículo Tercero: DISPONER** que el Administrador del Módulo Penal Central, en caso de suscitarse el cruce de audiencias, realice las coordinaciones pertinentes para la asignación de las mismas a Magistrados que dispongan de tiempo en la agenda virtual, a fin de garantizar el normal desarrollo de las audiencias del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, que así lo requieran por el día 20 de diciembre del 2023 (1 día).





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Cuarto: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administrador del Módulo Penal Central, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

---

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

